

La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) tiene gestiones avanzadas con el Banco Mundial para la obtención de asistencia financiera por US\$92,000 para poner en ejecución un Programa de Información Geográficamente referenciada en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y para la elaboración del mapa de daños y riesgos provocados por el Huracán Mitch. Con ello se podrá evaluar, clasificar y cuantificar las áreas de alto riesgo a nivel nacional, como insumo importante en la planificación y diseño de obras de inversión pública y privada bajo consideraciones ambientales y de gestión de riesgos; así como en la formulación de los planes de mitigación y prevención de desastres y la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) 2000.

b) Ejecutar obras de rehabilitación y acciones correctivas

En los avances relacionados con esta meta concurren diversas acciones llevadas a cabo por varias instituciones del Gobierno Central, municipalidades y otras entidades.

- ◆ Con la asesoría del Servicio Geológico de los Estados Unidos, la SERNA en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y la Alcaldía del Distrito Central, se han ejecutado algunas acciones para prevenir y mitigar derrumbes, deslizamientos e inundaciones en sitios y zonas de riesgo.

Entre estas acciones destacan: la instalación de un sistema de monitoreo para detectar movimientos de deslizamientos en el Barrio el Reparto y Campo Cielo de Tegucigalpa; la instalación de estaciones hidrométricas para monitorear el comportamiento de los principales ríos en las zonas urbanas con potencial de ocasionar daños, tales como: Río Grande, aguas arriba de la Represa la Concepción; Río Guacerique, aguas arriba de la Represa los Laureles;

Río Choluteca en Apacilagua; Río Ulúa en Chinda; y la elaboración de mapas de riesgo a inundaciones en 40 diferentes municipios de Honduras.

- ◆ La Comisión Ejecutiva del Valle de Sula (CEVS), gestionó y obtuvo financiamiento de: a) Fondo de Kuwait por un monto de L.290.0 millones (US\$20 millones) para obras de control de inundaciones en el Río Chamelecón; b) Gobierno de España por L 9.4 millones (US\$0.6 millones) para estudios de viabilidad de las Represas El Tablón y Los Llanitos; c) Gobierno de Noruega por L7.3 millones (US\$0.5 millones) para el Plan Maestro de Desarrollo de las Cuencas del Río Ulúa y Chamelecón; y d) la reprogramación de L 46.4 millones (US\$3.2 millones) del Proyecto de Areas Rurales (PAAR), para diversas obras de control de inundaciones en los municipios de Puerto Cortés, Tela, El Progreso, El Negrito y La Lima; las que en su mayoría están siendo ejecutadas en coordinación con la La Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI).
- ◆ Asimismo la CEVS obtuvo asistencia técnica de los Gobiernos de Holanda, Argentina y España para la realización de mediciones de los cauces de los principales ríos del Valle de Sula, diagnóstico de la Cordillera de Mico Quemado; instalación de un Sistema de Información Geográfica; y revisión del marco legal de la CEVS y de la Ley de Aguas. Adicionalmente, gestiona con los Gobiernos de Holanda, Noruega, España y Kuwait y con el BID y la OPEP la obtención de financiamiento para otros proyectos de control de inundaciones en el Valle de Sula, por un valor de L 723.6 millones (US\$ 49.9 millones).
- ◆ La SOPTRAVI en estrecha coordinación con la Comisión Ejecutiva del Valle de Sula (CEVS) ejecutó diversas obras de protección contra inundaciones, erosión y sedimentación en la cuenca de los

ríos del Valle de Sula por un monto de L.60.0 millones (US\$ 4.1 millones).

- ♦ La SERNA en coordinación con SOPTRAVI realizó el dragado y canalización del Río Chiquito, en su paso por Tegucigalpa; limpieza del cauce del Río Choluteca frente al Gimnasio Rubén Callejas Valentine; terraceo y estabilización del Cerro el Berrinche, con fondos reorientados del Programa de Desarrollo Ambiental de Honduras (PRODESAMH), por un monto de US\$3.5 millones.

c) Formulación y ejecución de Planes de Vigilancia en Cuencas

Se ha priorizado lo referente al manejo de cuencas y microcuencas y con el propósito de que esta actividad sea permanente, se realizan gestiones para crear un Departamento de Cuencas dependiente de la Dirección General de Recursos Hídricos de la SERNA.

d) Preparar la estrategia de Ordenamiento Territorial

La SERNA ha gestionado financiamiento con el BID y ha obtenido la no objeción de este Organismo para la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, la cual se espera elaborar en el transcurso del año 2000. Este proceso dará oportunidad para armonizar varias iniciativas de ley, tales como la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, la Ley de Aguas y la Ley Forestal.

e) Preparar el programa de monitoreo ambiental con participación social

A la fecha no se han reportado avances respecto a un programa como el establecido en la meta del PMRTN. No obstante, desde hace algunos años se vienen ejecutando acciones que forman parte del Programa Piloto de Asistencia Técnica Municipal que concibe la participación social desde la fase de diagnóstico hasta la elaboración y

seguimiento del Plan de Acción Ambiental en cada uno de los municipios donde se desarrolla; y el programa PROGOLFO, que ha concebido después del Mitch, la creación de la Comisión y Verificación del Golfo de Fonseca, en la cual participa la Fuerza Naval, el Ejército, la Cámara de Comercio, la Asociación de Camaroneros, Salineros, Meloneros y ONGs de la Zona Sur.

f) Preparar guías de procedimiento corto para la evaluación de impacto ambiental

Se gestionó ante el BID el apoyo técnico para evaluar los procedimientos ambientales existentes de licenciamiento ambiental como vistas a la elaboración de una nueva generación de reglamentos que le agreguen valor técnico a los análisis ambientales de los proyectos y el contexto de procesos descentralizados. Actualmente se está efectuando la revisión del documento y se espera contar con el análisis en febrero del 2000.

Otras acciones, actividades y/o proyectos

- a) A través del Fondo de Manejo del Medio Ambiente Honduras-Canadá, la SERNA gestionó y obtuvo financiamiento para el establecimiento de la Oficina de Implementación Conjunta, la que comenzará a funcionar a finales de 1999. La apertura de esta Oficina permitirá negociar con los países desarrollados las contribuciones del país en la prevención y mitigación de efecto invernadero, abriendo nuevas oportunidades de negocios y generando nuevas fuentes de divisas y actividad económica bajo mecanismos de desarrollo limpio, cuyos mayores beneficiarios serán las comunidades rurales.

- b) También con el apoyo financiero de la Agencia Canadiense para el Desarrollo(ACDI) y del Fondo del Medio Ambiente Honduras-Canadá por un monto de US\$1.0 millones, el Consejo Empresarial Hondureño para el Desarrollo Sostenible (CEHDESO) y la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC) próximamente se pondrá en funcionamiento el Centro Nacional de Producción más Limpia, para

crear oportunidades y capacidad local para la institucionalización de la producción más limpia en el país.

Avances en la incorporación de la variable ambiental a nivel sectorial

- a) En el contexto del manejo ambiental y de gestión de riesgos en las políticas, programas y proyectos relativos a la construcción y rehabilitación de infraestructura de comunicación y viviendas, se está en proceso de reorganización y fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de SOPTRAVI, la que previo diagnóstico de la Institución, elaboró líneas de política ambiental y actualmente desarrolla una intensa campaña de concientización y capacitación con las distintas direcciones de esta Secretaría y otras instituciones con las que ejecuta acciones coordinadas. Así mismo, se promovió la firma de un convenio con la SERNA para preparar y viabilizar un procedimiento de análisis ambiental, incorporación de medidas ambientales de licenciamiento y auditorías ambientales para obras de infraestructura.
- b) En el campo del desarrollo rural se han logrado avances en la incorporación de la temática ambiental, particularmente a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) que tiene como objetivo integrar actividades y proyectos que hasta la fecha habían sido puntuales y desvinculados, tales como: Lempira Sur, PROLANCHO, PRODERCO, PRODERO, PLANDERO y el recién aprobado FONADERS.
- c) El Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) con financiamiento de la OEA y la UNESCO avanza en la ejecución del Proyecto de Aldeas Solares, que se orienta a dotar de equipo de generación de energía solar a comunidades rurales ubicadas bajo la línea de pobreza y excluidas de la Red Convencional de Energía. Actualmente se cuenta con la primera Aldea Solar en San Ramón Centro,

departamento de Choluteca y se ha dado inicio a la ejecución de un segundo proyecto en la Comunidad de San Francisco, Lempira. Se proyecta replicar esta experiencia en mil aldeas más del país.

- d) La Secretaría de Educación a través de su Unidad de Gestión Ambiental, está implementando un cambio curricular para incorporar la variable ambiental como eje temático en todas las materias de educación preescolar y primaria, para lo cual con la asistencia financiera del Fondo de Manejo de Medio Ambiente Honduras-Canadá, ha elaborado un Manual de Educación Ambiental para maestros del nivel preescolar y primario y el Manual INTEGRE para estudiantes, los cuales han sido entregados a todas las escuelas del país. Así mismo, se ha dado inicio al Programa de Capacitación de docentes, mediante el cual se capacitó en una primera etapa a directores departamentales, distritales y coordinadores de los Centros de Aprendizaje Docente. Estos a su vez, han capacitado a maestros de todos los departamentos, faltando únicamente cubrir los del Departamento de Gracias a Dios.

Como resultado del Programa y en forma coordinada con la SERNA y COHDEFOR, y a través de convenios con el Proyecto del Cajón, Proyecto Guayape y Proyecto de Desarrollo del Bosque Latifoliado, se han formado 80 clubes juveniles ambientalistas en 8 departamentos del país; se ha organizado grupos de maestros ambientalistas y comités de niños ambientalistas o patrullas ambientales que trabajan en campañas de saneamiento ambiental y reforestación. Además en coordinación con el SANAA, Alcaldía Municipal, COHDEFOR, Fuerzas Armadas y Policía, se desarrolla el Proyecto por la Educación al Desarrollo Forestal, mediante el cual los alumnos egresados de sexto año de primaria y último de secundaria harán su servicio social formando viveros escolares y municipales. A nivel secundario, en el marco del Convenio GLOBE, se le brindará a los estudiantes que elaboran investigaciones

sobre suelo, aire y atmósfera, la posibilidad de comunicarse por INTERNET con estudiantes de otros países que investigan temas similares.

Area de Gestión de Riesgos

a) Concertar e impulsar la aprobación de la Ley de Contingencias

Actualmente se prepara el Anteproyecto de Ley de Contingencias para su respectiva consulta y concertación, a fin de que el mismo sea aprobado en el 2000.

b) Ejecutar acciones coordinadas en el marco de un Plan de Acción

La COPECO, elaboró con un amplio proceso de consulta, el Plan de Acción Nacional para la atención a los desastres naturales. Así mismo se ha comenzado a implementar una nueva estructura institucional de atención y prevención de emergencias en el país, que enfatiza en los niveles descentralizados a nivel departamental, municipal y local a través del fortalecimiento de sus capacidades, equipamiento y asistencia técnica.

c) Realizar un inventario nacional de necesidades de recursos

Se está por concluir la elaboración de un inventario nacional de necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales orientados a mejorar la gestión de riesgos en el país. Además la COPECO, en coordinación con la AMHON y con el apoyo de Organismos Internacionales, ha iniciado el desarrollo del Programa Nacional de Capacitación, que en una primera etapa formó a 200 capacitadores entre miembros de la Policía Nacional, el Ejército y las Secretarías de Salud, Educación y ONGs y en una segunda etapa, capacitó a 1,500 personas entre alcaldes, regidores y fuerzas vivas de las comunidades.

d) Coordinar acciones regionales para la canalización de cooperación internacional

La COPECO ha gestionado y recibido cooperación de OFDA/AID, GTZ, PNUD, OPS, Comando Sur de los Estados Unidos y JICA, para la instalación y equipamiento de la Oficina Central, adquisición de fotos aéreas e imágenes satelitales, desarrollo de cursos de capacitación ciudadana y formación de personal de la Institución y reestructuración de COPECO.

Otras acciones, actividades y/o proyectos

♦ Frente al nuevo desastre ocasionado por las fuertes lluvias de septiembre y octubre de 1999, la COPECO realizó las siguientes actividades: conformó el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), evaluó los daños y necesidades de las zonas afectadas; activó los distintos comités regionales y municipales de emergencia; distribuyó ayuda humanitaria en zonas afectadas; y realizó acciones coordinadas con SOPTRAVI, Secretaría de Salud, ENEE y SANAA, para atender los daños a la infraestructura, la salud y los servicios. Así mismo ha dado seguimiento a la evolución de los fenómenos lluviosos.

♦ Adicionalmente se ha avanzado en la incorporación del tema de gestión de riesgos a nivel sectorial. En este sentido, para atender el tema de gestión de riesgos, la Secretaría de Salud ha fortalecido la Unidad de Emergencias Nacionales, la que en conjunto con la COPECO y la Secretaría de Educación ha elaborado mapas de riesgo con participación comunitaria en distintas regiones del país.

Asimismo, la Secretaría de Educación con la asistencia financiera de la UNESCO, ha realizado la reproducción de material referente al tema de vulnerabilidad ecológica y atención a las emergencias, material que ha sido utilizado para iniciar la capacitación comunitaria en el Departamento de Gracias a Dios con los módulos de: organización escolar para emergencias, organización comunitaria para emergencias, huracanes e inundaciones. Los materiales utilizados han sido traducidos a la lengua misquita e

ilustrado con material de la zona. Como logro importante de este Programa, los capacitados en la primera etapa, han realizado gestiones para obtener financiamiento para ampliar la capacitación a otras comunidades del departamento. Asimismo, con el apoyo financiero de la UNESCO, desde mayo del año en curso se viene ejecutando el Plan Comunal de Emergencias en Tegucigalpa, con la participación de maestros voluntarios que trabajan los fines de semana capacitando a personas en condiciones de alto riesgo, con quienes se han elaborado mapas de riesgo de sus comunidades.

B. TRANSPARENCIA Y GOBERNABILIDAD

“La democracia sólo puede avanzar y consolidarse dentro de un clima de absoluta confianza del pueblo en sus instituciones de gestión, ejecución, y control. Creemos que la transparencia es esencial para que esa confianza se mantenga y se enriquezca y, por lo tanto, que fortalezca y enriquezca el acervo político y haga posible la gobernabilidad democrática y la pacífica convivencia social”.

En las palabras, arriba citadas, del Señor Presidente de la República, queda claramente expresada la firme voluntad y compromiso político del Gobierno de Honduras de propiciar la transparencia en todas las actividades que el quehacer gubernamental abarca. Esa voluntad política, requisito indispensable para el logro del buen gobierno, se ha visto reflejada en acciones concretas que el Gobierno ha emprendido, como ser: la formulación de un Programa de eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado, que incluye el concepto y la figura de una Inspectoría General de Proyectos; el inicio de lo que serán las Contralorías Sociales y la promoción de una “cultura de transparencia”; el fortalecimiento a las entidades contraloras del Estado; y la apertura de nuevos espacios para la participación activa de la Sociedad Civil en el logro de la transparencia y la eficiencia de la gestión gubernamental.

Sin embargo, no es suficiente que el Gobierno se comprometa al logro de la transparencia; esta debe darse como resultado de un esfuerzo

conjunto en el que se involucre también el sector privado, la Sociedad Civil, las ONG’s y la comunidad internacional. Solo con el concurso de los diferentes actores que participan en el proyecto de país plasmado en el PMRTN, el Gobierno podrá fortalecer la confianza del pueblo hondureño y de la comunidad internacional en el buen manejo de su patrimonio y recursos.

a) PROGRAMA DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO

El Gobierno de Honduras ha obtenido avances significativos en la definición de la propuesta, hecha en el marco del Grupo Consultivo de Estocolmo, para lograr la transparencia en el uso de los fondos a ser utilizados en la ejecución de los programas y proyectos contenidos en el PMRTN.

En este sentido, el Gobierno conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) conformó un Grupo de Trabajo Técnico que elaboró los lineamientos de este Programa el cual se compone de 4 proyectos: Inspectoría de Proyectos, Apoyo a la Gestión en Compras y Contrataciones, Sistema Nacional de Capacitación en Compras y Contrataciones y Fortalecimiento y Modernización del Sistema Nacional de Compras y Adquisiciones. Dichos lineamientos fueron acordados entre ambas partes en Septiembre de 1999.

Actualmente han sido revisados por el Grupo de Trabajo Técnico, los Lineamientos Generales para la Constitución y el Funcionamiento de la Unidad Ejecutiva del Programa de Eficiencia y Transparencia (UPET), y los mismos han sido elevados a la Coordinación del Gabinete Especial de la Reconstrucción para su consideración y aprobación. La UPET por disposición del Gobierno estará ubicada en el ámbito de la Comisión Presidencial de Modernización del Estado.

El Gobierno de Honduras ha expresado el decisivo apoyo a la implementación del Programa, mediante su compromiso de contribuir con un aporte inicial al Fondo Multilateral de Fideicomiso que para tal efecto

ha propuesto el BID. Sin embargo, el país no cuenta con los suficientes fondos que el Programa requiere para su ejecución, por lo que espera contar con el oportuno aporte de la comunidad internacional para ponerlo en marcha. Una breve síntesis del alcance y estado actual de cada proyecto del subprograma se presenta a continuación.

a) Inspectoría de Proyectos (Proyecto A)

Este proyecto se ejecutará mediante la contratación de una o más firmas internacionales que realizarán inspectorías de los proyectos y programas del PMRTN independiente del origen de los fondos que los financian por un período de dos años, el cual podría ser extendido de considerarse necesario. Adicionalmente, la o las firmas apoyarán al Gobierno de Honduras en la formulación de propuestas para la creación y funcionamiento de un órgano permanente responsable de un sistema de fiscalización preventiva. El proyecto busca fortalecer la capacidad de gestión del Poder Ejecutivo.

En Noviembre de 1999, el Gobierno de Honduras y el BID sostuvieron una reunión en la cual se analizaron los avances del Programa y se firmó una Ayuda Memoria en la que ambos acordaron los términos generales dentro de cuyo marco se desarrollarán las acciones inmediatas del Proyecto A de inspectoría. Dicho acuerdo es del conocimiento de la comunidad internacional quién ha sido periódicamente informada de los avances del Programa a través del gobierno y la coordinación del BID. Actualmente, los términos de referencia de la o las firmas que realizarán las inspectorías están siendo sujetos de revisión por el Grupo de Trabajo Técnico.

b) Apoyo a la Gestión de Compras y Contrataciones (Proyecto B)

Este busca fortalecer en forma integral la capacidad de gestión de las entidades que ejecutarán cerca del 50% de los proyectos del PMRTN, mediante la contratación de firmas internacionales de apoyo, expertas en gestión.

A la fecha ya fueron concluidos los diagnósticos de las instituciones sujetas del proyecto que son, FHIS, Secretaría de Salud, SOPTRAVI, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Agricultura y el SANAA. Los documentos producto de los diagnósticos, que incluyen los términos de referencia de las firmas a contratarse, están siendo analizados por el Grupo Técnico de Trabajo formado por representantes del Gobierno de Honduras y del BID.

a) Sistema Nacional de Capacitación en Compras y Contrataciones (Proyecto C)

Con este se pretende instalar un Sistema Nacional de Capacitación en Compras y Contrataciones del Estado de carácter permanente y autosostenible para fortalecer las capacidades nacionales vinculadas a estos procesos. Actualmente se cuenta con una primera propuesta hecha por consultores contratados para tal efecto, la cual ya ha sido presentada al Grupo Técnico.

d) Fortalecimiento y Modernización del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones del Estado (Proyecto D)

Con este proyecto se propone desarrollar un nuevo modelo nacional de compras y contrataciones, comenzando por la preparación de la legislación y de sus normas reglamentarias. Incluye además un componente de desarrollo de las capacidades institucionales del nuevo modelo de compras y contrataciones, así como un programa de divulgación del mismo, y la conceptualización de los sistemas informáticos requeridos para el modelo.

El proyecto de reforma a la Ley de Contrataciones del Estado ya ha sido finalizado y listo para ser elevado a la consideración del Congreso Nacional para su correspondiente aprobación. Adicionalmente, en el mes de noviembre personal de alto nivel jerárquico y técnico de la Comisión Presidencial de Modernización

del Estado partió rumbo a México para conocer y recibir entrenamiento sobre COMPRANET, sistema que en ese país se utiliza para las compras y contrataciones del Estado vía la red Internet.

FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La magnitud de las auditorías financieras que los proyectos de reconstrucción y transformación requerirán es superior a la capacidad de los recursos tanto humanos como materiales con que cuenta la Contraloría General de la República (CGR). En vista de lo anterior, el Presidente de la República gestionó con el Gobierno de los Estados Unidos una donación para la contratación de firmas internacionales de auditoría.

A la fecha, ya se han firmado los contratos con dos firmas internacionales privadas y se preparan los términos de referencia para las auditorías concurrentes contratadas y supervisadas por la CGR. Se prevé que los fondos de la donación ya comprometida no serán suficientes para cubrir los costos de las auditorías internacionales, por lo que se ha comenzado a buscar financiamiento externo adicional, sin que se haya suscrito ningún acuerdo adicional sobre este particular. Lo anterior limita la realización a cabalidad por parte de la CGR de las auditorías financieras que los proyectos de la reconstrucción requerirán.



La limitación de recursos no ha impedido a la CGR para que utilizando fondos nacionales comenzara trabajos de auditoría a proyectos de reconstrucción. A noviembre de 1999 se han practicado auditorías en proyectos menores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y la Secretaría de Salud, con un total de 60 proyectos auditados.

f) DIFUSIÓN DE ACCIONES Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

En su afán de mantener al pueblo hondureño y a la comunidad internacional informados, el Gobierno de Honduras fomentó la transmisión local radial y televisada de sus intervenciones en el marco de la Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo. En seguimiento a los trabajos emprendidos por el Gobierno para la reconstrucción y transformación nacional, el Gobierno Central y las distintas Secretarías de Estado han publicado en los diarios locales informes periódicos de sus actividades.

Por su parte, el Gabinete Especial de la Reconstrucción y Transformación Nacional ha propiciado varios eventos con representantes de distintos sectores de la sociedad hondureña, y la comunidad internacional; en los cuales se han dado a conocer los avances que en materia de reconstrucción y transformación nacional se han realizado. Entre los eventos realizados destacan las presentaciones ante representantes de la sociedad civil, el sector campesino, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, el Foro Nacional de Convergencia y el Cuerpo Diplomático acreditado en Honduras.

Adicionalmente, el Gobierno ha publicado dos documentos comprensivos de los avances a nivel sectorial y del cumplimiento de los objetivos y principios de la Declaración de Estocolmo. Dichos documentos se titulan "Avances en la Reconstrucción y Transformación Nacional" de Agosto de 1999 y "Honduras a un Año después del Mitch" de Octubre de 1999; ambos se han distribuido